

Guía Docente de la asignatura

Año 2026 – 2027

CUIDADOS ENFERMEROS EN EL PROCESO DE ENVEJECER

Código: 106113

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	2

Contacto	Uso de los idiomas
<u>Responsable:</u> Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat <u>Profesorado:</u> Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat Campillo Zaragoza, Beatriz bcampillo@santpau.cat	Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber superado los cursos anteriores.

Contextualización y objetivos

Es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS que pertenece al módulo de Ciencias de la Enfermería (60 ECTS), forma parte de la materia Bases de la Enfermería y está programada en el segundo semestre de tercer curso.

El propósito de la asignatura es que el alumnado sea capaz de analizar el proceso de envejecimiento, así como los procesos de salud-enfermedad, la enfermedad crónica y las necesidades del cuidado y tratamiento de la persona en esta etapa vital. Asimismo, se pretende que conozca las alteraciones relacionadas a los síndromes geriátricos que pueden generar situaciones de fragilidad, y que desarrolle las habilidades necesarias para liderar cuidados con criterio de seguridad, eficiencia y calidad. Finalmente, ofrece herramientas para una atención enfermera centrada en la persona mayor, tanto sana como enferma, así como a su familia, al cuidador principal y el equipo interdisciplinario de salud.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Diferenciar las modificaciones a nivel físico, psicológico, social, económico y cultural relacionado con el proceso de envejecer.
2. Analizar las características del proceso de envejecer en el ser humano y condicionantes terapéuticos y rehabilitadores en los cuidados a la persona.

3. Describir las alteraciones de salud relacionadas con los síndromes geriátricos más prevalentes.
4. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
5. Analizar las intervenciones más adecuadas en relación al tipo de problema de salud, causas, consecuencias relacionadas con el proceso de envejecer y final de vida.
6. Identificar los cuidados e intervenciones enfermeras dirigidas a la persona mayor y a sus familias mediante la evidencia científica y guías de la práctica clínica.
7. Describir los cuidados orientados por la promoción y educación de la salud en la atención gerontológica, y readaptación de la vida diaria mediante los recursos de proximidad y apoyo.
8. Diseñar cuidados dirigidos a la persona en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida teniendo en cuenta los valores y preferencias de la persona y su familia.

Resultados de aprendizaje

Resultados del aprendizaje del TÍTULO (RAT)	Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA (RAM)
KT02. Describir la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano, las bases fisiológicas y bioquímicas y los procesos fisiopatológicos en las diferentes etapas del ciclo vital.	KM30. Identificar los cambios estructurales, funcionales y psicológicos que se producen en las personas asociados al proceso de envejecimiento y su repercusión en la salud (KT02)
KT03. Definir los conceptos fundamentales de salud y bienestar de las personas, sus familias o la comunidad.	KM31. Describir las enfermedades y los problemas de salud de las personas mayores, así como sus causas y manifestaciones clínicas más frecuentes (KT03) KM34. Describir los fundamentos de la atención paliativa (KT03)
KT05. Explicar el funcionamiento de los sistemas de salud, las funciones que ejercen y la financiación que reciben, teniendo en cuenta la sostenibilidad y el uso adecuado de recursos.	KM32. Identificar los recursos de proximidad y apoyo a las personas mayores para adaptarse a la vida diaria (KT05)
ST02. Diseñar la atención enfermera, intercambiando información, resolviendo dificultades, asumiendo responsabilidades y contribuyendo en la integración de los procesos y a la continuidad asistencial.	SM33. Diseñar estrategias de confort para las personas y sus familias, en la aplicación de la atención paliativa (ST02)
ST03. Planificar la atención enfermera dirigida a las personas, sus familias o la comunidad y orientada a los resultados en salud.	SM28. Planificar intervenciones enfermeras para promover, mantener o recuperar la salud de las personas mayores (ST03)
ST04. Elaborar juicios clínicos, basándose en guías de práctica clínica y asistencial y aplicando el razonamiento diagnóstico y terapéutico en la prestación de atención.	SM27. Analizar los datos recogidos en la valoración geriátrica integral de las personas mayores con enfermedades o problemas de salud para identificar sus necesidades de atención (ST04) SM29. Aplicar las técnicas y los procedimientos relacionados con la atención enfermera a las personas mayores con enfermedades o problemas de salud, basándose en la evidencia científica disponible (ST04)

CT01. Aplicar una atención enfermera integral y continua en entornos sanitarios y sociales, que garantice la salud y el bienestar de las personas, sus familias o la comunidad, basada en la evidencia científica disponible, las guías de práctica clínica y la legislación vigente, para garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad.	CM19. Aplicar intervenciones enfermeras en entornos sanitarios y sociales, estableciendo una relación terapéutica con las personas mayores y sus familias (CT01)
--	--

Contenido

MÓDULO 1. Contextualización de la gerontología

- 1.1. Conceptos generales: gerontología, geriatría, envejecimiento y demografía del envejecimiento.
- 1.2. Evolución histórica de la enfermería gerontológica y geriátrica. Competencias de la enfermera en la atención geriátrica y gerontológica.
- 1.3. Teorías del envejecimiento.
- 1.4. Estereotipos, mitos y estigmas asociados a la vejez.

MÓDULO 2. Proceso de envejecer y la persona mayor sana.

- 2.1. Cambios físicos.
- 2.2. Cambios psíquicos.
- 2.3. Cambios sociales y culturales. Jubilación.
- 2.4. Persona gran sana:
 - 2.4.1. Necesidades de salud en la etapa de la vejez.
 - 2.4.2. Envejecimiento activo y envejecimiento saludable
 - 2.4.3. Salud y calidad de vida en las personas mayores.
 - 2.4.4. Claves en la intervención en salud: ejercicio físico, alimentación y actividades de prevención dirigidas a las personas mayores.
 - 2.4.5. Recursos para el autocuidado y la promoción de la salud

MÓDULO 3. La persona mayor enferma.

- 3.1. Proceso de enfermedad en la persona mayor: características, sintomatología y principales problemas de salud más frecuentes.
- 3.2. Valoración Geriátrica integral e historia de vida.
- 3.3. Síndromes Geriátricos y perspectiva de género:
 - 3.3.1. Definición y tipo.
 - 3.3.2. Características, importancia y epidemiología.
 - 3.3.3. Causas y factores de riesgo.
 - 3.3.4. Consecuencias.
 - 3.3.5. Cuidados enfermeros: valoración, objetivos, abordaje, prevención, intervenciones enfermeras y evaluación.
- 3.4. Modelo de atención gerontológica y geriátrica:
 - 3.4.1. Características y evolución del modelo de cuidados y de la atención integrada a la persona mayor.
 - 3.4.2. Atención sociosanitaria e intermedia. Recursos de proximidad y apoyo dirigidos a la persona mayor y su familia. Recursos formales e informales.
- 3.5. Aspectos específicos de la terapéutica farmacológica en el vello. Polifarmacia, conciliación farmacológica y de administración segura.

3.6. La comunicación terapéutica afectiva en geriatría.

3.7. Problemas éticos en la vejez.

3.8. Pérdida y duelo en el proceso de final de vida:

3.8.1. Medidas de confort a nivel físico, emocional y espiritual en la fase avanzada de la enfermedad.

3.8.2. Atención enfermera de la persona mayor al final de la vida y en el proceso de morir.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de considerar que el protagonista en el proceso de aprendizaje es el estudiante. Este debe ser activo y participativo en todo el proceso y el profesorado debe apoyarle, aportando la información y los recursos necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje. En el cuadro que hay a continuación se muestra la planificación de las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas.

Actividad dirigida:

La asignatura dispone de un único grupo. Para favorecer la participación activa se proporciona al alumnado, artículos y enlaces de ampliación de conocimientos con la finalidad de que puedan hacer lectura previa del tema trabajado en las clases.

El alumnado debe asistir a los seminarios programados, antes de la práctica clínica en centros asistenciales, que permiten la adquisición de habilidades clínicas y de los resultados de aprendizaje de la asignatura mediante prácticas del aula. La asistencia es obligatoria al 100%.

Actividad supervisada:

El trabajo en grupo tutorizado se realiza en grupos reducidos. Para la realización de estas actividades se ofrece al alumnado un guión.

Las tutorías se realizarán de manera presencial o por vía electrónica, individuales o en pequeños grupos.

Actividades formativas¹

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
Teoría (TE) Prácticas en aula (PAUL)	33	1,32	KM30, KM31, KM32, KM34, SM27, SM28, SM33, CM19
Seminarios (SEM)	12	0,48	
Tutorías programadas:	1	0,04	SM27 SM28 SM33 CM19

¹ El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Estudio personal consultas bibliográficas y documentos. Elaboración de trabajos.	90	3,6	KM30 KM31 KM34 KM32 SM27 SM28 SM28 SM29 SM33 CM19
---	----	-----	--

Evaluación

Hay tres momentos clave en la evaluación de la asignatura: evaluación inicial, evaluación continuada y evaluación recuperación.

Evaluación inicial

La evaluación inicial, se realiza el primer día de clase de la asignatura. El objetivo es identificar el nivel de entrada del alumnado en cuanto a los conocimientos previos y sus intereses respecto a los contenidos de aprendizaje de la asignatura.

Instrumento de evaluación: Un cuestionario de evaluación inicial.

Evaluación continuada

El objetivo es verificar la evolución y progreso del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación:

1. **Seminarios (20%)** : La asistencia a los seminarios teórico-prácticos es obligatoria y se evaluará mediante actividades reflexivas individuales.
2. **Evaluaciones escritas:** Dos pruebas objetivas (25% cada una de ellas)
3. **Informes / Trabajos en grupo** (15%)
4. **Informes / Trabajos individuales** (15%)

La calificación de la asignatura viene dada por la media ponderada de las notas obtenidas en estas pruebas.

Para aprobar la asignatura es necesario haber realizado y aprobado cada una de las actividades con un 5,0 como nota mínima, en una escala del 0 – 10.

En las pruebas tipo test las respuestas negativas restan según la siguiente fórmula:

$x = \text{aciertos} - (\text{errores} / n-1)$, siendo n el número de opciones de respuesta.

Las actividades y/o trabajos de la formación continua deben entregarse en el periodo establecido. Los trabajos se registrarán por la normativa de presentación de trabajos de la EUI.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/s prueba/es no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El profesorado puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se recalculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar los resultados de aprendizaje y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, foros, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba en el periodo establecido. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera de este periodo.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.
2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA**.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.

2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023)).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
. Asistencia y participación activa en Seminarios (SEM).	20%	5,5	0,22	KM30, KM31, KM32, KM34, SM27, SM28, SM33, CM19
. Evaluación mediante casos prácticos en Seminarios (SEM)				SM27, SM28, SM29, SM33, KM31, KM32, KM34
Evaluaciones escritas: . Prueba objetivo 1 . Evidencia objetiva 2	25% 25%	2	0,08	KM30, KM31, KM32, KM34, SM27
Entrega de informes / trabajos escritos: . Individuales . Grupales	15% 15%			

Bibliografía

Libros:

- **Abizanda Soler, P; Rodríguez Mañas, L.** Tratado de medicina geriátrica. 2015. Elsevier Masson, Barcelona,. ISBN: 84-9022-120-4
- **García Hernández M; Martínez Sellarés R.** Enfermería y envejecimiento. 2012. Elsevier España S.L. ISBN: 84-458-2117-6

Recursos en internet:

- Documentos técnicos de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica SEEGG: <https://seegg.es/>
- Documentos técnicos de Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras Por Presión y heridas crónicas. GNEAUPP: <https://gneaupp.info/>
- Sociedad Catalana de Geriatria y Gerontologia, SCGiG: <https://scgig.cat/>
- Revista Gerokomos: <https://gerokomos.com/>

Plataformas docentes

- Moodle
- Kahoot